Año XVI

Martes 27 de Julio de 1886.

Núm. 2949

PRECIOS DE SUSCRICION.

Gerona. . . . . . 1 mes 8 rs., 3 id. 18
Resto de España y Portugal . 3 id. 20
Islas de Cuba y Puerto-Rico, semestre 6 pesos
en oro, 1 año 8 id.
En Francia. . . Trimestre, 30 Semestre, 48 rs.
No se servirá ninguna suscricion, sin prévio pago adelantado.—La correspondencia, al Administrador de este periódico.
REDACCION Y ADMON.—PROGRESO,—4, P.° 3.° 1.ª PTA.



La Lucha.

DIARIO DE GERONA

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS

suministradas por la ACADEMIA GERUNDENSE dirigida por N. Cárlos del Coral.

Julio.—Dia 25 *Tiempo medio á mediodia verdadero* 0 *hs.* 6 *ms.* 14 s.

TERMÓMETRO min.	máx.	med.	Barómetro.	Hig. Saussure.	Estado del cielo.	VIENTO. Dirección	Intensid.	Lluvia en mjm.
23	37	30'0	756'0	77	Despejado.	S O.	Viento	0

OBSERVACIONES.—

Seccion Oficial.

GACETA del 24.—No contiene disposicion alguna de interés general.

ERA DE ESPERAR.

Aun que nos causa mas tristeza que satisfaccion el confesarlo, lo cierto es que nuestras predicciones se han cumplido.

Señalamos siempre como una condescendencia censurable el respeto, el cariño mas bien con que el gobierno trataba á los conservadores, y ya no hay quien no reconozca que estas contemplaciones han perjudicado no poco el sentido de la política liberal del gobierno fusionista.

Lamentamos siempre una tolerancia inmerecida que el gobierno tratara en muchas provincias á los candidatos conservadores aun mejor que á sus propios amigos, respetando ayuntamientos ilegales y olvidando la satisfaccion que debia á sus correligionarios, y á estas horas no hay quien no juzgue esa tolerancia causa del irritante predominio que los conservadores quieren ejercer en todos los asuntos políticos.

Anunciamos que los canovistas, que al formarse esta situacion tanta calma y tanta benevolencia ofrecian, tardarian poco en adoptar sus temperamentos apasionados de siempre y en demostrar su hambre y sed de poder, y ya la han demostrado.

Sí. Los conservadores con una sangre fria extraordinaria, con una mala fé indudable, con una ingratitud que no tiene ejemplo, han declarado abiertamente la guerra al gabinete del señor Sagasta.

Primero fué el señor Conde de Toreno anunciando que en la cuestion de las dehesas boyales, los conservadores votarian con las oposiciones.

Luego el señor Canovas del Castillo, que en la reunion de los jefes de las minorías, se negó en absoluto á prometer que no se opondrian al proyecto de autorizaciones.

Anoche fué el señor Silvela quien, en su discurso de violenta oposicion, explotando el descontento de los castellanos, de los valencianos y de los catelanes, aseguró que el gobierno va por un camino de perdicion, y dijo:

—Habla el gobierno como habla el médico á la cabecera de un enfermo grave: como habla el abogado cuando se le consulta que un pleito malo puede perderse facilmente.

Los conservadores demostraron ayer que están resueltos á romper todo género de relaciones con el gobierno, y á trabajar cuanto posible sea para sustituirle en breve plazo.

A nosotros no nos estraña. Lo raro es que no haya ocurrido antes. Lo esperábamos.

Pero el gobierno no debe, no puede seguir con los conservadores la misma conducta que hasta aquí.

A la provocacion debe contestarse con la provocacion, á la amenaza con la amenaza, á la guerra con la guerra.—***

Nuestros Corresponsales.

Madrid 24 Julio de 1886.

Señor Director: Podemos exclamar tranquilos; aqui no ha pasado nada, pues convencido el señor Montero Rios de que sus compañeros no han querido poner obstáculos á sus proyectos, ha anunciado solemnemente que no abandonará la Cartera de Fomento. Coincidiendo tambien con este propósito, los amigos del señor Camacho juran y perjuran que el anciano Ministro tampoco presentará la dimision con lo cual puede darse por anunciado el pasillo cómico bufo titulado la crísis.

Conjurado el peligro, algunos ministeriales de los que forman parte entre las filas de los descontentos, hacían hoy algunas suposiciones que, por lo peregrinas, merecen mencionarse.

Decian los disgustados, que la crísis no ha sido mas que una habilidad del señor Sagasta quien pretendia limar las asperezas de la mayoría ofreciéndole en holocausto la Cartera de Fomento.

Para este fin, el Jefe del Gobierno contando de antemano con la desaprobacion de las minorías, contó tambien con la dimision del señor Montero Rios.

Pero se ha engañado, y la crísis ha hecho *fiasco*.

Respetando las opiniones creo, sin embargo, que esta carece de fundamento, pues si todo se queda en el mismo estado es porque los ministros ex-dimisionarios no quieren dificultar la marcha del Gobierno.

Ni mas, ni menos.

En el Salon de Conferencias decíase esta tarde, que probablemente terminará mañana la discusion del *modus vivendi*, suspendiéndose las Sesiones el mártes ó miércoles de la semana próxima.

Los proyectos que sobre enseñanza tenia preparados el señor Montero Rios, ya no aparecerán en la *Gaceta*. Los planes suspendidos ascienden á la cifra de 27.

Un telégrama de Marina dice, que la fragata «Blanca» estará libre de averías el 28 ó 30 del corriente.

Hoy se discutirá en el Senado la Ley fijando las fuerzas navales y militares, y es tambien muy probable que á última hora quede votado el proyecto de Cajas especiales.

Segun se dice, el señor Montero Rios ha desistido de su propósito sobre la creacion del nuevo ministerio.

Suyo afectísimo.—S.

RECORTES DE LA PRENSA DE MADRID.

(Del dia 23 Julio de 1886.)

Una tempestad en un vaso de agua llama *La Epoca* á la crisis.

Así se titula una comedia de Scribe, *Una tempestad en un vaso de agua*.

Victor Hugo titula unos de los capítulos de sus mejores obras *Una tempestad en un cráneo*.

Pero este título no hubiera estado bien aplicado á la crisis.

—Tambien, hablando de los sucesos del dia, dice *El Estandarte* que la crisis es una funcion de familia fusionista.

A la cual asisten con mucho gusto los conservadores.

Y hacen bien.

Se la dan de balde...

(Del 24.)

—Los fondos españoles han subido en Lóndres y Paris.

Se conoce que los franceses y los ingleses no han tomado en sério la cosa.

Esta vez no puede decirse que juzgan de las cosas de España como de las cosas de la China.

El Diario Español no dice de la sesion del Congreso mas que esto.

«En el Congreso mucho *modus vivendi*.»

Mucho.

Hubo para toda la tarde y toda la noche.

Un diputado nos decia á las tres de la madrugada:

—Esto será *modus vivendi* pero no es manera de vivir.

Gacetilla General.

Han terminado las fiestas, afortunadamente sin consecuencias desagradables y sin que el menor accidente personal haya oscurecido el unánime regocijo de este vecindario ni el de los forasteros, que en verdad han sido muchos los que nos han honrado con una visita.

La diana de antes de ayer mañana muy animada; concurridísimas las funciones religiosas y de una manera indecible el juego de la sortija en donde pasaron algunas peripecias, siendo la primera la de que el público que no habia comprado silla y por tanto estaba destinado á ver la funcion de límite á fuera, no conformándose con tener por valla una simple maroma y unas cuantas estacas, se dejó de remilgos y de Ajentes de la Autoridad, que por cierto y como de costumbre anduvieron muy flojitos y poco cuidadosos, saltó por encima de toda conveniencia invadiéndolo todo, apoderándose de los asientos vacios y quedándose sin los suyos los que no habian sido madrugadores.

La verdad es que la funcion comenzó cerca de las siete menos cuarto, lo que contribuyó á lo sucedido como contribuyeron las señoras invitadas á constituir presidencia y jurado con su tardar y no llegar nunca. En fin, se dió lo que podremos llamar asalto; los jóvenes que tomaron parte se portaron con la maestría que era de esperar y el público, atento á las peripecias del juego, aplaudió á los caballeros y se regocijaba siempre que caía una anilla en poder de los jinetes, que recibieron los premios echados á la suerte.

Y aquí hemos de hacer notar dos anomalías ó tres que observamos en la presidencia, sintiendo vayan envueltas en el asunto señoras todas muy respetables que, sin duda, por culpas ajenas, estuvieron en conversacion toda la tarde. La funcion comenzó sin verdadera Presidencia, es decir, sin haber ninguna de las señoras llamadas á presidir: como el pueblo habia invadido el círculo, sin duda fueron invitadas algunas señoras de las que no pudieron encontrar asiento, á subir al palco de la presidencia para evitar que fueran atropelladas, galanteria que aplaudimos, como hubiéramos aplaudido si al llegar las señoras y señoritas nombradas para presidir la funcion, que lo verificaron al poco rato, se les hubiera dado el lugar que debian ocupar, en vez de tener que sentarse detras de las que estaban allí sin derecho propio.

Tambien nos llamó la atencion el que se proclamara Reina de la fiesta á una señora viuda muy elegante y ágraciada por cierto, pero que ni constituia parte de la presidencia, ni reunia las circunstancias que en tales casos se requieren, porque allí en donde hay señoritas, á una de estas corresponde el honor de ser elegida, cosa que no sucedió, y eso que habian tres que formaban ó debieron formar parte del tribunal, tres pollas hermosas cualquiera de las cuales hubiera desempeñado el cargo á las mil maravillas, sin que la costumbre en estos casos y la ley establecida en todos, hubiera sufrido detrimento. De todos modos, la Reina estuvo bien como señora, pero Regente segun las leyes de estos juegos.

Tambien hemos oido censuras justificadas. Se convino por la Comision, para evitar susceptibilidades en invitar á formar la presidencia á las señoras y señoritas de las personas constituidas en autoridad, y allí vimos como invitada á alguna que no reunia estas circunstancias, dándose con ello lugar á las quejas que oimos, porque una vez roto el acuerdo, podian haberse invitado á otras que merecian igual distincion por su posicion y por su hermosura, ahorrándose así la Comision los resentimientos de las no invitadas. Lo mejor hubiera sido no sa-

lirse del acuerdo adoptado.

Por lo demás, la funcion estuvo muy animada, y los que tomaron parte cumplieron á la maravilla recibiendo los premios á que se habian hecho acreedores con mucha justicia.

Hé aquí la lista de los señores que corrieron el juego de cintas:

Araoz, Sanz, Soler, Pruenca, Gimbernat, Gerona, Simon, Alvarez, Verdáguer y Hernandez.

A instancia de algunos interesados hacemos constar que los premios lo fueron solo de honor y no en metálico como decia el Programa y que, de haberlo sido, no los hubieran admitido.

La cabalgata que tuvo lugar por la noche, aunque corta, dió el resultado apetecido, presenciando su paso por la carrera un gentio inmenso que iba y venia de unas calles á otras como masa imponente de miles de cabezas. Los carros alegóricos algunos de mucho gusto; los caballeros luciendo sus trajes de época sobre briosos caballos, y la orquesta de Castelló de Ampurias que seguia cerrando la marcha, justificando la justa fama que tiene adquerida.

—Ayer, último dia de festejos, el programa quedó cumplido. Los jigantes y enanos pasearon sus talles por las calles al son de la música; los aficionados bailaron de lo lindo las sardanas anunciadas, el público acudió en tropel á la Dehesa à ver la iluminacion y el disparo de los fuegos de artificio que fueron muy aplaudidos y, mas tarde, tuvo lugar el baile en el *Teatro*, que estuvo muy animado, viéndose allí caras como soles que traian revueltos á los amantes de la estética y de la escultura femenil.

Gerona ha cumplido como buena celebrando la inauguracion de su nuevo alumbrado con una explendidéz desusada, y los muchos forasteros que la han visitado, han podido convencerse de lo que es esta mejora debida á la ciencia y al esfuerzo de un pueblo amante de los adelantos.

—El *Boletin Oficial* publica una circular de la Comandancia General de esta provincia, participando al recluta del primer reemplazo de 1885 por el cupo de Cassá de la Selva Agustin Carbó Nonell, haber sido destinado al servicio activo y que sinó se presenta con urgencia, se le instruirá la correspondiente sumaria.

—Dando tortura à nuestras palabras y achacándonos conceptos que no hemos emitido con el buen celo que es de suponer, *El Demócrata* y *El Constitucional* juzgan, cada uno bajo el punto de vista de sus deseos, un suelto nuestro publicado el sàbado referente al asunto de los molinos, de un modo que no nos maravilla ni menos nos extraña.

Somos los primeros en aplaudir el celo desplegado por nuestro amigo y Senador D. Fernando Puig, de cuya actitud patriótica todos nos hacemos lenguas; no negamos á los demás Diputados y Senadores lo que pueden hacer y lo que hayan hecho para evitar la venta de los molinos, por mas que algunos aparentan mas gestiones de las que hacen: nada negamos ni á nadie escatimamos el mérito de su concurso; pero lo cierto, lo evidente, lo que nadie puede negar si obra en conciencia es, que todas las gestiones verificadas por todos, que las instancias y diligencia desplegada por el Ayuntamiento estos dias, han respondido, han sido hijas del aviso que al Alcalde señor Massa dió con oportunidad matemática el Diputado por Gerona señor Fabra, á quien se quiere negar este importante servicio por algunos que atienden mas à su pasion de bandería que à la justicia que debe llevar de compañera la imparcialidad.

Sin el aviso del señor Fabra, posible es se hubiera recibido la órden de venta de los molinos sin dejar lugar á defensa, y como esto es cierto, al señor Fabra se debe en primer término la iniciativa de estos segundos trabajos contra la venta de los molinos y á su voz de alerta son debidos los pasos dados por el Municipio y los servicios prestados á Gerona por los Representantes en Córtes.

Esta es la verdad y en lo dicho nos ratificamos, obrando en nuestro poder las pruebas de ello.

Del lenguaje que *El Demócrata* emplea, solo hemos de decir que ni es correcto ni corresponde á su ilustracion ya que defender al señor Fabra seria ofenderle. Y basta de este asunto.

—Ha sido nombrado Secretario Celador de Sanidad del puerto de Rosas, D. Buenaventura Deulofeu, cesante del mismo cargo.

—Dice *El Constitucional* del último domingo, refiriéndose á la instalacion del Pabellon de la casa Planes, Flaquer y Compañía.

«Es verdaderamente una inundacion de luz la que brota de los cinco grandes focos de arco voltàico de mil bujías que lo coronan, y de las 60 lámparas incandescentes que entre flores y follaje brillan de un modo deslumbrador.»

Efectivamente; el sábado no se encendieron las luces.

El domingo, tampoco.

Anoche fué la inauguracion del pabellon, despues de quemarse una parte durante la tarde.

Y..... así se escribe la historia de las inundaciones lumínicas en medio de las tenebrosidades.

—En la sesion del viernes último celebrada por nuestro Ayuntamiento, el señor Alcalde manifestó á la Corporacion que con motivo de los festejos de la inaguracion de la luz eléctrica, levantaría todas las multas impuestas por infracciones de ordenanzas municipales. Bien hecho.

—D.ª Micaela Armadá y Sastresana, ha pedido la devolucion del depósito que constituyó para fianza del cargo de Registrador de la propiedad que ejerció en esta ciudad su difunto esposo D. Juan Armada.

—Hoy tienen lugar en la iglesia de Nuestra Sra. del Càrmen, à las 8 y media de la mañana, los funerales que en sufragio de D. Ramon Romaní y Verdera dedican su afligida viuda, padres y demás familia.

—Segun nos escriben de Camprodon, la colonia veraniega en aquella localidad es tan escojida como numerosa, lo que no es de estrañar dado el delicioso clima que allí constantemente se respira en la época actual.

Tambien se nos dice haberse suicidado en la tarde del 22, un indivíduo de nacionalidad francesa, consternando, como es consiguiente, á la poblacion, ignorándose el movil que pudo impulsar al desgraciado, á tomar resolucion tan extrema.

—Se ha ordenado la captura del desertor José Riera Valls.

—Se ha autorizado á D. Manuel Masllorens, vecino de Olot, para que derive del rio Fluviá un litro de agua por segundo en el punto llamado *Gorga de can Nonito*, para una fàbrica de tejidos de punto que poseé.

—Ha sido nombrado Administrador de las Cárceles de esta Capital, el reputado médico y particular amigo nuestro D. Francisco Viñas y Serra. Mucho nos alegramos del ascenso que en la carrera de penales ha obtenido, dándole por ello la más cumplida enhorabuena.

—Circunstancias hijas de la precipitacion con que se llevó à efecto la instalacion, impidieron el que el pabellon levantado en el Puente por la casa Planas Flaquer y Compañía se encendiera el primero y segundo dia de las fiestas que anoche terminaron. Parece que la causa ha sido una pequeña interrupcion en los conductores de las corrientes eléctricas que ayer mañana quedó arreglada, haciéndose la prueba que fué satisfactoria, de manera que anoche el efecto que presentaba el pabellon era sorprendente y en estremo magnífico.

Lástima que los forasteros que marcharon ayer no pudieran ver el efecto. Nuestra enhorabuena á los señores Planas Flaquer y Compañía.

Nuestro Corresponsal en Madrid ha tenido ocasion de visitar la casa y almacen de los Sres. LOHR y Morejou, establecidos en la calle de Espoz y Mina, 3, dedicada exclusivamente à la venta de toda clase de aparatos y artículos para la fotografía; en dicha casa encontrarán los señores fotógrafos y aficionados el arte, un completo surtido en Càmaras para galería y viaje de los últimos modelos y construccion sólida, elegante y ligera á todos precios y objetivos, de los mejores autores, para retratos, reproducciones, etcétera; todos ensayados y garantizados por dichos señores.

Tienen perfectamente montadas una fàbrica de placas secas al gelatino, bromuro de plata y otra de tarjetas para retratos y vistas, d elas que nos ocuparemos en otra ocasion.

GACETILLA RELIGIOSA

Santo de hoy.

S. Pantaleon.

Cuarenta Horas.

Están en la Iglesia del Hospital.

En los domingos durará la exposicion siete horas, á saber; cuatro por la mañana, desde las 8 á las 12; y por la tarde tres empezando una hora antes; y se reservará en todo el año al toque de la primera oracion.

Bolsa de Barcelona—Cambios corrientes en 26 de Julio de 1886, hasta las 4 de la tarde.

	Capital. PESETAS.	Queda Dinero	Queda Papel.
EFECTOS PÚBLICOS.			
Títulos al portador perpétua interior.		60'55	60'60
Id. id. exterior.		61'50	61'50
Id. deuda amortizable.		76'50	76'60
Billetes del Tesoro de Cuba.	500	91'78	91'83
ACCIONES.			
Banco de Préstamos y descuentos.	500	23'00	23'25
Id. Hispano Colonial.	1250	83'00	83'25
Ferro-carril Medina del Campo y Orense á Vigo.	500	10'90	11'00
Id. de Tarragona, Barcelona y Francia.	475	33'00	33'85
OBLIGACIONES.			
Ferro-cariles de Barcelona á Tarragona y Fran.»	500	59'75	59'95
Id. de Almansa á Valencia y Tarragona.	475	64'25	64'75
Id. de Medina, Zamora y Orense á Vigo.	500	35'00	35'25
Id. y Minas de San Juan de las Abadesas.	500	67'80	67'99

Telégramas de nuestro servicio particular.

DIRECTOR D. JOAQUIN RUIZ BLANCH.